

***H. Ayuntamiento del Municipio
de León, Guanajuato***

***Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020,
e informe de los auditores independientes***

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO

CONTENIDO

	<i>Página (s)</i>
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	<i>1 - 3</i>
<u>ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS:</u>	
<i>Estados de situación financiera</i>	<i>4</i>
<i>Estados de actividades</i>	<i>5</i>
<i>Estados de variaciones en la hacienda pública</i>	<i>6</i>
<i>Estados de cambios en la situación financiera</i>	<i>7 - 8</i>
<i>Estados de flujos de efectivo</i>	<i>9</i>
<i>Estados analíticos del activo</i>	<i>10 - 11</i>
<i>Estados analíticos de la deuda y otros pasivos</i>	<i>12 - 13</i>
<i>Informe sobre pasivos contingentes</i>	<i>14 - 15</i>
<i>Notas a los estados financieros</i>	<i>16 - 38</i>

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE
Al H. Ayuntamiento del Municipio de León, Guanajuato****Opinión con salvedades.**

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan correspondientes a la administración centralizada del H. Ayuntamiento del Municipio de León, Guanajuato (el Municipio), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y el estado de actividades, de variaciones en la hacienda pública, de cambios en la situación financiera, de flujos de efectivo, analíticos del activo y de la deuda y otros pasivos y pasivos contingentes, por el ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas (los estados financieros).

2. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en los párrafos 3 y 4 de la sección de "Fundamento de la opinión con salvedades" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos que se describen en el párrafo anterior están preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera contable que se menciona en la Nota 1.II a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión con salvedades.

3. Como se indica en la Nota 2 d), al 31 de diciembre de 2021 se concluyó el inventario físico de bienes inmuebles, asimismo la conciliación documental, como resultado de ese trabajo el Municipio detectó situaciones a las que dará seguimiento para determinar cuáles de ellas pudieran afectar el valor de los inmuebles registrados en la base de datos del padrón inmobiliario y en los estados financieros.

4. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes del Municipio de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

5. Llamamos la atención sobre las Notas 1.II y 1.III a los estados financieros adjuntos en las que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Municipio, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno del Municipio sobre los estados financieros

6. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los documentos técnicos, aplicables en la integración de información financiera contable del Municipio, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), que se describen en las Notas 1.II y 1.III a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

7. Los encargados del gobierno del Municipio son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del mismo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

9. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Municipio.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración del Municipio.
- Evaluamos en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

10. Comunicamos a los responsables del gobierno del Municipio, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Estados financieros del ejercicio 2020

11. Los estados financieros del ejercicio 2020, que se presentan en forma comparativa, fueron auditados previamente por nosotros habiendo emitido una opinión modificada por la salvedad de que al 31 de diciembre de 2020 no se ha llevado a cabo un levantamiento físico, en su totalidad, de los bienes muebles e inmuebles que conforman el Patrimonio Municipal, lo que ha originado que no haya sido posible detectar bienes duplicados, bienes de los que aún no se ha registrado baja, bienes invadidos, entre otros. Así mismo, el registro de alta y baja de la mayoría de los bienes carecen de un adecuado y completo soporte documental. Durante el ejercicio se llevó a cabo el alta de bienes inmuebles que corresponden a periodos anteriores por importe de \$ 90,883,007, el registro de bajas de bienes inmuebles duplicados por importe de \$ 136,963,445 así como el registro de bajas que corresponden a periodos anteriores por importe de \$ 67,068,412.

RSM MÉXICO BOGARÍN, S.C.


C.P.C. Raúl Ponce Velázquez
León, Guanajuato
28 de febrero de 2022

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(NOTAS 1, 2 Y 3)
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activo		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes (Nota 2a)	\$ 965,120,075	\$ 927,821,907
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	18,901,890	25,922,568
Derechos a Recibir Bienes o Servicios (Nota 2b)	145,431,260	163,451,711
Almacenes	31,453,153	32,940,980
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(4,034,541)	(4,520,605)
Otros Activos Circulantes	729,476	852,347
Total de Activos Circulantes	<u>1,157,601,313</u>	<u>1,146,468,908</u>
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo (Nota 2c)	160,452,881	253,537,713
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	349,551	361,994
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 2d)	16,481,490,796	16,230,209,167
Bienes Muebles (Nota 2e)	1,285,303,735	1,291,065,481
Activos Intangibles (Nota 2e)	294,966,543	100,023,637
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles (Nota 2d y 2e)	(1,197,899,968)	(1,100,298,952)
Activos Diferidos	0	180,389
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes (Nota 2c)	(33,367,559)	(33,367,559)
Otros Activos no Circulantes	27,939,234	5,456,760
Total de Activos No Circulantes	<u>17,019,235,213</u>	<u>16,747,168,630</u>
Total del Activo	<u>\$ 18,176,836,526</u>	<u>\$ 17,893,637,538</u>
Pasivo		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 2f)	\$ 194,649,423	\$ 176,077,844
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	83,053,296	79,131,102
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	60,000
Provisiones a Corto Plazo	44,655,000	31,305,000
Total de Pasivos Circulantes	<u>322,357,719</u>	<u>286,573,946</u>
Pasivos no Circulantes		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	8,429,097	18,922,306
Deuda Pública a Largo Plazo (Nota 2g)	894,690,205	977,743,500
Provisiones a Largo Plazo (Nota 2h)	0	0
Total de Pasivo No Circulante	<u>903,119,302</u>	<u>996,665,806</u>
Total del Pasivo	<u>\$ 1,225,477,021</u>	<u>\$ 1,283,239,752</u>
Hacienda pública		
Hacienda Pública Contribuida:		
Aportaciones	15,676,364,180	15,676,364,180
Donaciones de Capital	2,373,622,209	2,027,072,736
Hacienda Pública Generada:		
Resultado Ejercicio	509,156,947	9,680,215
Resultado Ejercicios Anteriores	(1,610,527,325)	(1,105,462,839)
Revalúos	2,743,494	2,743,494
Total Hacienda Pública/Patrimonio (Nota 2i)	<u>16,951,359,505</u>	<u>16,610,397,786</u>
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	<u>\$ 18,176,836,526</u>	<u>\$ 17,893,637,538</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos
Presidenta Municipal

 **C.P. Graciela Rodríguez Flores**
Tesorera Municipal

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO
ESTADOS DE ACTIVIDADES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(NOTAS 1, 2 Y 3)
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos y Otros Beneficios		
Ingresos de la Gestión (Nota 2j)		
Impuestos	\$ 1,511,721,577	\$ 1,244,349,527
Contribuciones de Mejoras	19,294	19,664
Derechos	419,188,222	377,150,085
Productos	89,542,774	98,126,060
Aprovechamientos	368,043,013	268,831,035
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	4,249,328,194	4,421,343,561
Otros Ingresos y Beneficios		
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida	486,065	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	72,000
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,093,120	8,612,651
Total de Ingresos y Otros Beneficios	<u>6,644,422,259</u>	<u>6,418,504,583</u>
Gastos y Otras Pérdidas (Nota 2k)		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	2,614,965,736	2,346,361,406
Materiales y Suministros	326,134,400	368,441,000
Servicios Generales	1,185,911,145	1,128,061,881
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,326,692	11,461,049
Transferencias al Resto del Sector Público	768,658,257	839,033,642
Subsidios y Subvenciones	69,132,167	218,776,718
Ayudas Sociales	122,928,187	115,352,169
Pensiones y Jubilaciones	1,230,959	1,133,213
Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	28,036	2,477,320
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	55,200,976	75,375,269
Gasto de la Deuda Pública	90,297	88,947
Costo por Coberturas	0	813,523
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	319,063,708	625,922,750
Disminución de Inventarios	41,543	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	13,350,000	9,657,000
Otros Gastos	6,898,360	3,641,626
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	650,304,849	662,226,855
Total de Gastos y Otras Pérdidas	<u>6,135,265,312</u>	<u>6,408,824,368</u>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	<u>\$ 509,156,947</u>	<u>\$ 9,680,215</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos
Presidenta Municipal

C.P. Graciela Rodríguez Flores
Tesorera Municipal

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO
ESTADOS DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(NOTAS 1, 2 Y 3)
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 17,469,320,226	\$ (619,936,725)	\$ 293,687,074	\$ 17,143,070,575
Traspaso del ejercicio anterior		290,943,580	(290,943,580)	0
Rectificación de ejercicios anteriores		(776,469,694)		(776,469,694)
Donaciones de Capital	234,049,691			234,049,691
Aportaciones	66,999			66,999
Revalúos				0
Ahorro neto del Periodo			9,680,215	9,680,215
Saldos al 31 de diciembre de 2020	17,703,436,916	(1,105,462,839)	12,423,709	16,610,397,786
Traspaso del ejercicio anterior		9,680,215	(9,680,215)	0
Rectificación de ejercicios anteriores		(514,744,701)		(514,744,701)
Donaciones de capital	346,549,473			346,549,473
Aportaciones				0
Revalúos				0
Ahorro neto del Periodo			509,156,947	509,156,947
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 18,049,986,389	\$ (1,610,527,325)	\$ 511,900,441	\$ 16,951,359,505

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos
Presidenta Municipal

C.P. Graciela Rodríguez Flores
Tesorera Municipal

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEON, GUANAJUATO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(NOTAS 1, 2 Y 3)
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
Activo		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$ 26,651,827	\$ 37,784,232
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		37,298,168
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,020,678	
Almacenes	18,020,451	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	1,487,827	
Otros Activos Circulantes		486,064
	122,871	
Activo No Circulante	196,640,426	468,707,009
Inversiones Financieras a Largo Plazo	93,084,832	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	12,443	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		251,281,629
Bienes Muebles	5,761,746	
Activos Intangibles		194,942,906
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	97,601,016	
Activos Diferidos	180,389	
Otros Activos no Circulantes		22,482,474
Pasivo		
Pasivo Circulante	35,843,773	60,000
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	18,571,579	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	3,922,194	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto plazo		60,000
Provisiones a Corto Plazo	13,350,000	
Pasivos no Circulantes		93,546,504
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		10,493,209
Deuda Pública a Largo Plazo		83,053,295
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Hacienda pública		
Hacienda pública contribuida:	346,549,473	
Aportaciones		
Donaciones de capital	346,549,473	
Hacienda pública generada:	499,476,732	505,064,486
Resultado del ejercicio	499,476,732	
Resultado de ejercicios anteriores		505,064,486
Revalúos		

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos
Presidenta Municipal

 C.P. Graciela Rodríguez Flores
Tesorera Municipal

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEON, GUANAJUATO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(NOTAS 1, 2 Y 3)
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
Activo		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$ 195,241,963	\$ 70,441,313
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	164,224,978	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		15,669,628
Almacenes	30,089,839	54,753,685
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	927,146	
Otros Activos Circulantes		18,000
Activo No Circulante	567,805,240	12,503,514
Inversiones Financieras a Largo Plazo		3,864,632
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	4,035	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	486,654,535	
Bienes Muebles	35,425,659	
Activos Intangibles		3,001,733
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	45,721,011	
Activos Diferidos		180,389
Otros Activos no Circulantes		5,456,760
Pasivo		
Pasivo Circulante	88,716,101	81,502,009
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		81,502,009
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	79,131,101	
Provisiones a Corto Plazo	9,585,000	
Pasivos no Circulantes		154,643,679
Deuda Pública a Largo Plazo		154,643,679
Hacienda pública		
Hacienda pública contribuida:	234,116,690	
Aportaciones	66,999	
Donaciones de capital	234,049,691	
Hacienda pública generada:		766,789,479
Resultado del ejercicio		281,263,365
Resultado de ejercicios anteriores		485,526,114
Revalúos		0

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos
Presidenta Municipal

C.P. Graciela Rodríguez Flores
Tesorera Municipal

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(NOTAS 1, 2 Y 3)
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación:		
<u>Origen:</u>		
Impuestos	\$ 1,511,721,577	\$ 1,244,349,527
Contribuciones de Mejoras	19,294	19,664
Derechos	419,188,222	377,150,085
Productos	89,542,774	98,126,060
Aprovechamientos	356,264,181	268,831,035
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	4,249,328,194	4,421,343,561
Otros Orígenes de Operación	6,093,120	39,629,636
	<u>6,632,157,362</u>	<u>6,449,449,568</u>
<u>Aplicación:</u>		
Servicios Personales	2,614,965,736	2,346,361,406
Materiales y Suministros	320,402,278	368,441,000
Servicios Generales	1,171,758,369	1,128,061,881
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,326,692	11,461,049
Transferencias al Resto del Sector Público	768,658,257	839,033,642
Subsidios y Subvenciones	69,132,167	218,776,718
Ayudas Sociales	122,928,187	115,352,169
Pensiones y Jubilaciones	1,230,959	1,133,213
Otras Aplicaciones de Operación	6,986,396	1,866,798,617
	<u>5,077,389,041</u>	<u>6,895,419,695</u>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	<u>1,554,768,321</u>	<u>(445,970,127)</u>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión:		
<u>Origen:</u>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	4,035
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	486,654,535
Bienes Muebles	0	35,425,659
Otros orígenes de inversión	93,400,535	0
<u>Aplicación:</u>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	3,864,632
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	765,125,658	0
Bienes Muebles	265,073,993	0
Otras Aplicaciones de Inversión	390,081,940	3,182,122
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	<u>(1,326,881,056)</u>	<u>515,037,475</u>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:		
<u>Origen:</u>		
Otros orígenes de Financiamiento	84,101,217	79,131,101
	<u>84,101,217</u>	<u>79,131,101</u>
<u>Aplicación:</u>		
Pago de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	81,502,009
Pago de la Deuda Pública	0	154,643,679
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	76,277,739
Interno	134,422,374	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	140,267,940	0
	<u>274,690,314</u>	<u>312,423,427</u>
Flujos Netos de Efectivo Utilizado en Actividades de Financiamiento	<u>(190,589,097)</u>	<u>(233,292,326)</u>
(Disminución) aumento neto en el Efectivo y Equivalentes de efectivo	37,298,168	(164,224,978)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	927,821,907	1,092,046,885
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 965,120,075</u>	<u>\$ 927,821,907</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos
 Presidenta Municipal

C.P. Graciela Rodríguez Flores
 Tesorera Municipal

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(NOTAS 1, 2 Y 3)
(Cifras expresadas en pesos)

	Saldo inicial al 31 de diciembre de 2020	Cargos	Abonos	Saldo final al 31 de diciembre de 2021	Variaciones del Periodo
ACTIVO	\$ 17,893,637,538	\$ 100,586,943,067	\$ 100,303,744,079	\$ 18,176,836,526	\$ 283,198,988
Activo Circulante	1,146,468,908	77,685,552,884	77,674,420,479	1,157,601,313	11,132,405
Efectivo y Equivalentes	927,821,907	70,280,871,812	70,243,573,644	965,120,075	37,298,168
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	25,922,568	6,792,175,964	6,799,196,642	18,901,890	(7,020,678)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	163,451,711	390,474,235	408,494,686	145,431,260	(18,020,451)
Almacenes	32,940,980	221,527,170	223,014,997	31,453,153	(1,487,827)
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(4,520,605)	486,064	0	(4,034,541)	486,064
Otros Activos Circulantes	852,347	17,639	140,510	729,476	(122,871)
Activo No Circulante	16,747,168,630	22,901,390,183	22,629,323,600	17,019,235,213	272,066,583
Inversiones Financieras a Largo Plazo	253,537,713	5,945,673	99,030,505	160,452,881	(93,084,832)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo	361,994	1,322	13,765	349,551	(12,443)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	16,230,209,167	1,739,294,539	1,488,012,910	16,481,490,796	251,281,629
Bienes Muebles	1,291,065,481	20,461,052,940	20,466,814,686	1,285,303,735	(5,761,746)
Activos Intangibles	100,023,637	500,322,712	305,379,806	294,966,543	194,942,906
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulable de Bienes	(1,100,298,952)	170,129,034	267,730,050	(1,197,899,968)	(97,601,016)
Activos Diferidos	180,389	0	180,389	0	(180,389)
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(33,367,559)	0	0	(33,367,559)	0
Otros Activos no Circulantes	5,456,760	24,643,963	2,161,489	27,939,234	22,482,474

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos
Presidenta Municipal

C.P. Graciela Rodríguez Flores
Tesorera Municipal

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(NOTAS 1, 2 Y 3)
(Cifras expresadas en pesos)

	Saldo inicial al 31 de diciembre de 2019	Cargos	Abonos	Saldo final al 31 de diciembre de 2020	Variaciones del Periodo
ACTIVO	\$ 18,573,739,914	\$ 73,232,604,411	\$ 73,912,706,787	\$ 17,893,637,538	\$ (680,102,376)
Activo Circulante	1,271,269,558	70,400,473,854	70,525,274,504	1,146,468,908	(124,800,650)
Efectivo y Equivalentes	1,092,046,885	63,133,832,560	63,298,057,538	927,821,907	(164,224,978)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,252,940	6,545,042,674	6,529,373,046	25,922,568	15,669,628
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	108,698,026	419,087,073	364,333,388	163,451,711	54,753,685
Almacenes	63,030,819	302,493,547	332,583,386	32,940,980	(30,089,839)
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(3,593,459)	0	927,146	(4,520,605)	(927,146)
Otros Activos Circulantes	834,347	18,000	0	852,347	18,000
Activo No Circulante	17,302,470,356	2,832,130,557	3,387,432,283	16,747,168,630	(555,301,726)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	249,673,081	17,304,484	13,439,852	253,537,713	3,864,632
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo	366,029	1,195	5,230	361,994	(4,035)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	16,716,863,702	2,245,491,422	2,732,145,957	16,230,209,167	(486,654,535)
Bienes Muebles	1,326,491,140	322,456,132	357,881,791	1,291,065,481	(35,425,659)
Activos Intangibles	97,021,904	61,589,396	58,587,663	100,023,637	3,001,733
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulable de Bienes	(1,054,577,941)	177,956,167	223,677,178	(1,100,298,952)	(45,721,011)
Activos Diferidos	0	541,166	360,777	180,389	180,389
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(33,367,559)	0	0	(33,367,559)	0
Otros Activos no Circulantes	0	6,790,595	1,333,835	5,456,760	5,456,760

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos
Presidenta Municipal

C.P. Graciela Rodríguez Flores
Tesorera Municipal

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(NOTAS 1, 2 Y 3)
(Cifras expresadas en pesos)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

	<u>Moneda de Contratación</u>	<u>Institución o país acreedor</u>	<u>Saldo al inicio del periodo</u>	<u>Saldo al final del periodo</u>
Deuda pública				
Corto plazo				
Deuda interna				
Instituciones de Crédito				
Refinanciamiento	MXP	Banamex, S.A.	\$ 37,926,782	\$ 41,336,586
Sistema Integrado de Transporte Obra Pública	MXP	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	30,000,000	30,000,000
Refinanciamiento	MXP	Banco Mercantil del Norte, S.A.	11,204,320	11,716,710
Subtotal a Corto Plazo			<u>79,131,102</u>	<u>83,053,296</u>
Largo plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Refinanciamiento	MXP	Banamex, S.A.	410,881,700	369,545,115
Sistema Integrado de Transporte Obra Pública	MXP	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	375,000,000	345,000,000
Refinanciamiento	MXP	Banco Mercantil del Norte, S.A.	191,861,800	180,145,090
Subtotal a Largo Plazo			<u>977,743,500</u>	<u>894,690,205</u>
Otros pasivos	MXP	No aplica	<u>226,365,150</u>	<u>247,733,520</u>
Total Deuda y Otros Pasivos			<u>\$ 1,283,239,752</u>	<u>\$ 1,225,477,021</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos
Presidenta Municipal

C.P. Graciela Rodríguez Flores
Tesorera Municipal

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(NOTAS 1, 2 Y 3)
(Cifras expresadas en pesos)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

	<u>Moneda de Contratación</u>	<u>Institución o país acreedor</u>	<u>Saldo al inicio del periodo</u>	<u>Saldo al final del periodo</u>
Deuda pública				
Corto plazo				
Deuda interna				
Instituciones de Crédito				
Refinanciamiento	MXP	Banamex, S.A.	\$ 1	\$ 37,926,782
Sistema Integrado de Transporte Obra Pública	MXP	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	0	30,000,000
Refinanciamiento	MXP	Banco Mercantil del Norte, S.A.	0	11,204,320
Subtotal a Corto Plazo			<u>1</u>	<u>79,131,102</u>
Largo plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Refinanciamiento	MXP	Banamex, S.A.	483,606,729	410,881,700
Sistema Integrado de Transporte Obra Pública	MXP	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	435,000,000	375,000,000
Refinanciamiento	MXP	Banco Mercantil del Norte, S.A.	213,780,450	191,861,800
Subtotal a Largo Plazo			<u>1,132,387,179</u>	<u>977,743,500</u>
Otros pasivos	MXP	No aplica	<u>298,282,159</u>	<u>226,365,150</u>
Total Deuda y Otros Pasivos			<u>\$ 1,430,669,339</u>	<u>\$ 1,283,239,752</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos
 Presidenta Municipal

C.P. Graciela Rodríguez Flores
 Tesorera Municipal

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(NOTAS 1, 2 Y 3)
(Cifras expresadas en pesos)

Demanda de Amparo	105
Denuncia Civil	32
Denuncia Penal	0
Juicios Laborales	122
Demanda Administrativa	3
Derechos Humanos	0
Juicios de Nulidad	36
Responsabilidad Patrimonial	18
Responsabilidad	0
Mercantil	3
Agrario	2
Otros	5
Garantías	Nada por manifestar
Avales	Nada por manifestar
Pensiones y Jubilaciones	Nada por manifestar
Deuda Contingente	28

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos
Presidenta Municipal

17
4
C.P. Graciela Rodríguez Flores
Tesorera Municipal

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(NOTAS 1, 2 Y 3)
(Cifras expresadas en pesos)

Demanda de Amparo	137
Denuncia Civil	85
Denuncia Penal	232
Juicios Laborales	109
Derechos Humanos	0
Juicios de Nulidad	78
Nulidad	104
Responsabilidad Patrimonial	21
Responsabilidad	2
Mercantil	2
Agrario	2
Otros	3
Garantías	Nada por manifestar
Avales	Nada por manifestar
Pensiones y Jubilaciones	Nada por manifestar
Deuda Contingente	1

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos
Presidenta Municipal

C.P. Graciela Rodríguez Flores
Tesorera Municipal

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en pesos)

1. Entorno legal y administración de las finanzas públicas municipales

I. Introducción, antecedentes y estructura básica del Municipio

a). Creación, objeto social, régimen jurídico, principal actividad y entorno financiero-

Las operaciones que realiza el H. Ayuntamiento del Municipio de León, Guanajuato (el Municipio), derivadas de sus funciones de derecho público, están contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo particular del Estado de Guanajuato, en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato, en la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, en la Ley de Ingresos para el Municipio de León, Guanajuato, y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

El Municipio basa sus funciones en operaciones presupuestales relacionadas con ingresos y egresos, mismos que se fundamentan en diferentes preceptos legales con el objeto de respetar la legalidad de sus actos de conformidad al artículo 4 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

De acuerdo con la Ley Orgánica Municipal, su objeto social es proporcionar el bienestar a la comunidad local, el desarrollo cultural, social y material, seguridad de las personas, servicios de salud, fomento al civismo y a la solidaridad y la cooperación con otros entes para el cumplimiento de obras de interés o bienestar colectivo.

b). Ejercicio fiscal-

El ejercicio fiscal que ha asumido el Municipio para la integración de sus estados financieros corresponde al año natural, durante el cual se realizan cortes trimestrales para la presentación de cuentas públicas intermedias.

c). Consideraciones fiscales-

Por lo que respecta a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Municipio se encuentra obligado únicamente a lo establecido en los artículos 79 y 86 vigentes en los ejercicios 2021 y 2020. Dichos artículos establecen que los Municipios sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de Ley.

d). Estructura organizacional básica -

La estructura básica del Municipio se divide en administración centralizada y paramunicipal, integrada la primera por las dependencias que presupuestal, operativa y funcionalmente dependen directamente del Ayuntamiento, por conducto del Presidente Municipal; la segunda está integrada por los organismos descentralizados, empresas de participación municipal, fideicomisos públicos municipales, comisiones, patronatos y comités creados por el Ayuntamiento, a los que les confiere independencia funcional y patrimonio propio para el cumplimiento de las atribuciones que el mismo les encomiende.

II. Bases de presentación de los estados financieros

a). Marco contable regulatorio-

Los estados financieros adjuntos del Municipio deben prepararse de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de administración Municipal:

- Las disposiciones vigentes de la LGCG y normas reglamentarias emitidas a través de acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

De conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se podrán aplicar supletoriamente las siguientes normas:

- La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C.
- Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Antes de la aplicación de las normas y normativa señaladas en los tres puntos anteriores se tendrá que informar al secretario técnico del CONAC a fin de que se analice, se proponga y, en su oportunidad, se emita la normativa correspondiente.

Las normas antes mencionadas serán aplicadas en tiempo y forma de conformidad a los acuerdos emitidos por el CONAC.

Como parte de los acuerdos emitidos por el CONAC se estableció, en el Acuerdo de Interpretaciones sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG, emitido el 11 de enero de 2011, disponer a más tardar el 31 de diciembre de 2010 de:

- Marco conceptual.
- Postulados básicos.
- Clasificador por objeto del gasto.
- Clasificador por tipo de gasto.
- Clasificador por rubro de ingresos.
- Catálogo de cuentas de contabilidad.
- Momentos contables del gasto.

- Momentos contables de los ingresos.
- Manual de contabilidad gubernamental.
- Principales normas de registro y valoración del patrimonio.
- Indicadores para medir avance físico financieros.

El 07 de julio de 2011 el CONAC emitió el acuerdo por el que se emite la Clasificación Administrativa. En cumplimiento con los artículos 7 y quinto transitorio de la Ley de Contabilidad, los ayuntamientos de los municipios debieron adoptar e implementar, con carácter obligatorio, dicho acuerdo a más tardar el 31 de diciembre de 2011.

El 02 de enero de 2013 fue emitido el Clasificador por Fuentes de Financiamiento. Los ayuntamientos de los municipios debieron adoptar e implementar, con carácter obligatorio, dicho clasificador a más tardar el 31 de diciembre de 2013.

Así mismo, a partir del 1 de enero de 2012, realizar los registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Así mismo, a partir de la fecha señalada deberán emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

Adicionalmente en el acuerdo antes mencionado se estableció que los municipios emitirán información periódica y elaborarán sus cuentas públicas conforme a lo dispuesto en el artículo 55 de esta Ley a partir del 1 de enero de 2013 y realizar a partir de esta fecha lo siguiente:

- Integrar el inventario de bienes muebles e inmuebles a que se refiere la ley.
- Efectuar los registros contables y la valuación del patrimonio.
- Generar indicadores de resultados sobre el cumplimiento de sus metas.
- Publicar información contable, presupuestaria y programática en sus respectivas páginas de internet.
- Operación y generación de información financiera en tiempo real sobre el ejercicio de los ingresos y gastos y sobre las finanzas públicas.

Posteriormente el 16 de mayo de 2013, el CONAC publicó el acuerdo celebrado en reunión del 3 de mayo del mismo año, en el cual se señalaron nuevas fechas de obligaciones aplicables a lo siguiente:

- A más tardar al 30 de junio de 2015, se deberá integrar de manera automática el ejercicio presupuestario y su operación contable; así como, generar en tiempo real sus estados financieros.
- Adicionalmente a más tardar el 31 de diciembre de 2015, se deberá conciliar su inventario físico de bienes muebles e inmuebles contra los registros contables en los cuales el valor catastral de los Inmuebles no deberá ser inferior al que haya determinado la autoridad catastral en el municipio.

- Por último, a partir del 2015, al emitir sus cuentas públicas deberán incluir la información programática siguiente:
 - a. Gasto por categoría programática
 - b. Programas y proyectos de inversión
 - c. Indicadores de resultados

A la fecha el CONAC ha emitido diversa reglamentación que regula el registro contable y presupuestal de las operaciones de las entidades en los tres ámbitos de gobierno con un enfoque progresivo de aplicabilidad.

b). Aplicación de la normativa emitida por el CONAC

El Municipio ha adoptado los lineamientos que se derivan de la LGCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG, excepto por lo siguiente:

- Se encuentra en proceso de conciliar con la información en tiempo real del estado de avance físico financiero de obra pública del Municipio, las obras en proceso al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, así como los anticipos otorgados a contratistas
- Al 31 de diciembre de 2021, el Municipio está en proceso de actualizar la documentación soporte de los bienes inmuebles.
- Por lo que respecta a bienes inmuebles recibidos y otorgados en donación, no se ha realizado la conciliación contra registros contables de la información que manejan las dependencias relacionadas.

c). Normatividad en la presentación y preparación de los estados financieros

i) Valuación de los estados financieros-

Para la integración de los estados financieros el Municipio, acogiéndose al derecho de decidir el método de costo con el que serán valuadas sus operaciones, ha decidido utilizar el costo histórico, excepto por la valuación de algunos inmuebles cuyo valor fue asignado en función a su valor catastral para efectos de su reconocimiento contable al 31 de diciembre de 2017, lo cual es permitido por la LGCG.

ii) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Representa el valor del efectivo en moneda nacional o extranjera a nombre del Municipio (para lo cual utiliza como razón social Municipio de León).

iii) Derechos a recibir bienes o servicios-

Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

iv) Almacenes-

Representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios para el desempeño de sus funciones.

Los almacenes se valúan a su costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que sea menor, aplicando la fórmula de asignación de costos promedios, y bajo el mismo método se efectúan los cargos al gasto.

v) Inversiones financieras a largo plazo-

Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

vi) Fideicomisos sin estructura orgánica-

El descargo y/o cargo se registra con la rendición de cuentas que el fideicomiso sin estructura orgánica entrega al Municipio de conformidad con la documentación comprobatoria y el tipo de gasto previamente asignado, afectando las cuentas de activo específicas por la adquisición de bienes muebles, inmuebles intangibles o inversiones, así como las de resultados de gasto, o en su caso las de ingreso por los rendimientos generados o donativos recibidos

vii) Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso-

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de reinversión, cuando se realicen por causas de interés público, y su valuación se puede realizar con base a lo establecido en las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio emitidas por el CONAC. Al 31 de diciembre de 2017, el Municipio concluyó el proceso de conciliar su inventario físico de bienes inmuebles contra sus registros contables, los bienes no registrados se reconocieron afectando la cuenta contable de activo y de patrimonio (corrección de errores), el valor de algunos de los bienes se determinó con base a avalúo catastral practicado por la autoridad correspondiente; después de la fecha antes señalada, el Municipio no ha llevado a cabo toma física del inventario de sus bienes inmuebles.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la cuenta de obras en proceso de bienes de dominio público asciende a la cantidad de \$ 284,070,990 y \$ 343,723,047, respectivamente y la cuenta de obras en proceso de bienes propios asciende a la cantidad de \$ 166,111,748 y \$ 188,031,698, respectivamente. Así mismo, se encuentra en proceso de conciliar con la información en tiempo real del estado de avance físico financiero de obra pública del Municipio, las obras en proceso al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, así como de conciliar, en tiempo real, la cuenta de anticipos a contratistas. El Municipio estima que las diferencias que pudieran resultar con motivo de dicha conciliación no son importantes debido a que periódicamente se concilia, de manera manual, dichos rubros.

Por lo que respecta a bienes inmuebles recibidos y otorgados en donación, no se ha realizado la conciliación contra registros contables de la información que manejan las dependencias relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2021 las construcciones en proceso ascienden a \$ 450,182,738. Como parte de dicho monto, se tienen identificados pagos finiquitos de obra capitalizable un importe de \$ 6,958,092, cifra que se encuentra pendiente transferir al activo no circulante por corresponder a construcciones. El reconocimiento contable del importe antes mencionado está sujeto a la validación de la Dirección

General de Obra Pública y de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales por tanto podría sufrir algún cambio derivado de la conclusión dicho proceso de validación.

El Municipio inició la depreciación de los bienes inmuebles que están actualmente en uso a partir del 1o. de enero de 2018, ya que algunos de los bienes inmuebles están valuados a valor catastral referido al 31 de diciembre de 2017, por lo que el valor de los mismos está actualizado a dicha fecha según el estado físico en que se encuentran.

viii) Bienes muebles-

Representa el monto de los bienes muebles propiedad del Municipio.

A partir del ejercicio 2016, el Municipio ha calculado la depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles que están actualmente en uso, por lo tanto se ha reconocido en los gastos del ejercicio así como en la depreciación y amortización acumulada.

ix) Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes-

Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

x) Cuentas por pagar a corto plazo-

Se integra de adeudos del Municipio por concepto de servicios personales, proveedores, retenciones y contribuciones, y otras cuentas por pagar cuyo vencimiento es menor a doce meses.

xi) Servicios personales por pagar a corto plazo-

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del Municipio, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

xii) Retenciones y contribuciones-

Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

xiii) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo-

Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. En esta cuenta se registran las provisiones por demandas de juicios laborales y juicios de pensiones y jubilaciones.

xiv) Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo-

Representa el monto de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el Municipio que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

xv) Deuda pública a largo plazo-

Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del Municipio, en términos de las disposiciones legales aplicables.

xvi) Ingresos y otros beneficios-

Los ingresos del Municipio se presentan de conformidad con el plan de cuentas y de acuerdo al clasificador por rubro de ingresos.

xvii) Gastos y otras pérdidas-

Los egresos del Municipio se apegan al clasificador por objeto del gasto emitido por el CONAC para su agrupación en el estado de actividades.

xviii) Postulados básicos-

El Municipio tiene la obligación de apegarse en la preparación de sus estados financieros a los postulados básicos emitidos por el CONAC.

III. Resumen de las principales políticas contables

a). Actualizaciones-

El Municipio no ha registrado ninguna actualización en sus estados financieros toda vez que no han sido emitidos los lineamientos específicos para su determinación por el CONAC.

b). Operaciones en el extranjero-

Las operaciones en el extranjero se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en la que se realiza la operación.

c). Bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso-

Se reconocen en esta cuenta los incrementos por inversión o donación de bienes inmuebles, respecto a los incrementos por inversión, el Municipio registra inicialmente en la cuenta de construcción en proceso el pago de ejecución de las obras y posteriormente realiza la reclasificación de dichas obras al activo de conformidad con las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

En el caso de obras realizadas en bienes de dominio público, en los bienes de uso común, o que sean consideradas obras del dominio público, se registran como construcciones en proceso hasta concluir la obra, en ese momento, con el acta de entrega-recepción o con la documentación justificativa o comprobatoria como soporte, y una vez aprobada su transferencia, se da de baja el activo, reconociéndose en gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconocen en el resultado de ejercicios anteriores, de conformidad con las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

d). Obligaciones laborales-

Respecto a las obligaciones laborales de conformidad con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, el CONAC establece que por lo que se refiere al reconocimiento de un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados, se emitirán normas contables y de emisión financiera, en virtud de que se debe analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera, mismas que a la fecha no han sido emitidas.

Derivado de lo anterior, y de que el Municipio no tiene contabilizado dicho efecto bajo ninguna otra norma contable supletoria, no se registra este pasivo hasta la emisión de los lineamientos correspondientes por el CONAC, sin embargo, el Municipio ha registrado una provisión para demandas laborales tomando como base aquellos juicios que se encuentran en proceso.

Las relaciones laborales del Municipio están reguladas por las disposiciones de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y Municipios.

Las primas de antigüedad se registran en el gasto cuando se determina la exigibilidad del pasivo, de conformidad con la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y Municipios.

e). Hacienda pública-

Los movimientos en la hacienda pública se deberán realizar de conformidad a las disposiciones emitidas por el CONAC, principalmente por las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio. El Patrimonio se incrementa (disminuye) entre otros, con los ahorros (desahorros), así como por las rectificaciones por errores o los efectos contables en el patrimonio por cambios en políticas contables, adicionalmente el Municipio registra las donaciones de bienes muebles e inmuebles directamente en el Patrimonio.

f). Ingresos y otros beneficios-

De conformidad con la reforma a los lineamientos de las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de Ingresos emitidos por el CONAC en agosto de 2013 y diciembre de 2017, el Municipio reconoce sus ingresos en el momento en que se reciben excepto por las aportaciones que se registran de conformidad con los calendarios de pago y el cumplimiento de las reglas de operación, y por los ingresos que provienen de la venta de bienes o servicios, los cuales se registran cuando se devengan.

g). Gastos y otras pérdidas-

De conformidad con las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos emitidos por el CONAC, los gastos y otras pérdidas deberán reconocerse financieramente en el momento en que estos se devengan, definiéndose tal momento de manera general como aquel en el que se genera la obligación de pago y de manera específica lo que se señala en las normas antes mencionadas.

2. Notas de desglose-

a). Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes del Municipio, se encuentra integrado de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	2021	2020
Fondos fijos	\$ 227,000	\$ 0
Bancos /tesorería	888,047,724	917,504,696
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	76,845,351	10,317,211
	<u>\$ 965,120,075</u>	<u>\$ 927,821,907</u>

Los saldos de bancos no restringidos son los siguientes al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Institución bancaria	2021	2020
Banco Nacional de México, S.A. de C.V.	\$ 6,087,504	\$ 2,758,789
Banco del Bajío, S.A. de C.V.	20,311,497	25,460,953
Banco Mercantil del Norte, S.A. de C.V.	15,189,176	15,829,066
Banregio Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.	453,440	29,945
Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.	2,669,003	2,726,641
HSBC México, S.A. de C.V.	912,333	1,198,032
Banco Santander, S.A.	373,952	208,798
Scotiabank Inverlat, S.A.	1,219,307	(388,267)
Banco Multiva, S.A.	34,524	34,523
Banca Mifel, S.A.	441,039	638,340
	<u>\$ 47,691,775</u>	<u>\$ 48,496,820</u>

El efectivo y bancos restringidos al 31 de diciembre de 2021 se encuentran integrados de la siguiente manera:

Institución bancaria	Programa	2021
Banco del Bajío, S.A.	HABITAT Municipal 2014	\$ 4,591,673
Banco Santander, S.A.	Programa de Infraestructura para la Reconstrucción del Tejido Social 2017	354,434
Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.	Ramo 28 2019	231,925,688
Banco del Bajío, S.A.	Ramo 28 Participaciones Federales 2020	80,291,373
Banco Mercantil del Norte, S.A. de C.V.	Pavimentación Avenida Pompa 2020	214,844
Banco Mercantil del Norte, S.A. de C.V.	Rehabilitación Blvd. Oleoducto 2020	8,154,537

Institución bancaria	Programa	2021
Banco Mercantil del Norte, S.A. de C.V.	Rehabilitación de Red Agua Potable 2020	2,097,258
Banco del Bajío, S.A.	Fondo de Aportación para el Fortalecimiento	21,018,217
Banco del Bajío, S.A.	FISE 2021 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES	2,061,486
Banco del Bajío, S.A.	Programas Empleo Temporal 2021 Rural, Economía y Participación	74,427
Banco del Bajío, S.A.	Apoyo a Recintos Bares Cantinas	452
Banco del Bajío, S.A.	SAPAL DGOP 2021 01	866,142
Banco del Bajío, S.A.	SAPAL DGOP 2021 03	1,097,838
Banco Santander, S.A.	DEUDA 2021	29,574,300
Banco Santander, S.A.	Remanente FID ciudad Industrial	36,153,133
Scotiabank Inverlat, S.A.	Participaciones Federales Ramo 28	361,308,563
Banco Mercantil del Norte, S.A. de C.V.	Fism 2021 Ramo 33	21,032,800
Varios	Otros programas	39,538,784
	Total	\$ 840,355,949

El efectivo y bancos restringidos al 31 de diciembre de 2020, se encuentran integrados de la siguiente manera:

Institución bancaria	Programa	2020
Banco del Bajío, S.A.	Programa Infraestructura del Tejido Social	\$ 45,968
Banco del Bajío, S.A.	HABITAT Municipal 2014	7,734,493
Banco del Bajío, S.A.	Convenio de Transferencia Estado y Municipio Fideicomiso de Obras por Cooperación	3,773,218
Banco Santander, S.A.	Programa de Infraestructura para la Reconstrucción del Tejido Social 2017	3,962,020
Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.	Ramo 28 2019	289,826,850
Banco del Bajío, S.A.	Ramo 28 Participaciones Federales 2020	382,440,220
Banco Mercantil del Norte, S.A. de C.V.	Ramo 33 FISM 2020	7,644,491
Banco Santander, S.A.	Ramo 33 FORTAMUN 2020	61,172,355
Banco Mercantil del Norte, S.A. de C.V.	Pavimentación Avenida Pompa 2020	205,993
Banco Mercantil del Norte, S.A. de C.V.	Rehabilitación Blvd. Oleoducto 2020	7,818,578

Institución bancaria	Programa	2020
Banco Mercantil del Norte, S.A. de C.V.	Rehabilitación de Red Agua Potable 2020	1,813,833
Banco del Bajío, S.A.	Museo de Identidades Leonesas	1,733
Banco del Bajío, S.A.	Construcción de Tres Canchas de Fútbol	8,251
Banco del Bajío, S.A.	Construcción de Alcantarillado	2,490
Banco Santander, S.A.	Adecuación de la Mecánica Teatral	9,036,232
Varios	Otros programas	93,521,150
	Total	\$ 869,007,875

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las inversiones temporales (por hasta 3 meses) se integran de la siguiente manera:

	Tipo de inversión	2021	2020
Banco Mercantil del Norte, S.A. de C.V.	Papel Bancario en Reporto o Directo	\$ 21,845,351	\$ 10,325,265
Scotiabank Inverlat, S.A.	Papel Bancario en Reporto o Directo	55,000,000	(15,225)
Banco Regional, S.A.	Papel Bancario en Reporto o Directo	0	7,171
		\$ 76,845,351	\$ 10,317,211

b). Derechos a recibir bienes o servicios

Los Derechos a recibir bienes o servicios o equivalentes, se encuentran integrados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 de la siguiente manera:

	2021	2020
Anticipo a Proveedores	\$ 291,014	\$ 60,361,968
Anticipo a Contratistas por obras públicas	145,140,246	103,089,743
	\$ 145,431,260	\$ 163,451,711

c). Inversiones financieras a largo plazo y estimación por deterioro

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 las Inversiones financieras a largo plazo y estimación por deterioro se encuentran integradas de la siguiente manera:

	Tipo de inversión	2021	2020
IXE casa de Bolsa	Valores Gubernamentales y efectivo	\$ 25,415	\$ 25,415

	Tipo de inversión	2021	2020
Acciones Metro financiera	Inversiones renta variable (1)	36,307,610	36,307,610
		36,333,025	36,333,025
Fideicomiso Banobras Sistema Integrado de Transporte SIT (2)	Recursos manejados por el Fideicomiso	0	81,182,003
Fideicomiso Poliforum 129445 (2)	Recursos manejados por el Fideicomiso	111,921,101	111,921,101
Fideicomiso FIFOSEC 19375 (2)	Recursos manejados por el Fideicomiso	3,788,801	12,835,134
Fideicomiso Promoción Turística (2)	Recursos manejados por el Fideicomiso	1,642	1,618
Fideicomiso para el Desarrollo de la Microempresa (2)	Recursos manejados por el Fideicomiso	1,611,554	1,584,701
Fideicomiso Fondo Ambiental Municipal 21514 (2)	Recursos manejados por el Fideicomiso	6,796,758	9,680,129
		160,452,881	253,537,711
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes Acciones Metrofinanciera (1)		(33,367,559)	(33,367,559)
		\$ <u>127,085,322</u>	\$ <u>220,170,152</u>

(1) En el mes de julio de 2012, el Municipio de León invirtió en certificados bursátiles emitidos por la empresa METROFINANCIERA, S.A.P.I. DE C.V. Desde el ejercicio 2013, la empresa ha venido capitalizando deuda por acciones en virtud de que no ha generado flujos de efectivo suficientes, las pérdidas recurrentes se han tenido que financiar con más deuda proveniente de Sociedad Hipotecaria Federal así como de Banco Mifel, también ha presentado disminución de capital social por amortización de pérdidas acumuladas según información proporcionada por METROFINANCIERA, S.A.P.I. DE C.V.

El Municipio tiene actualmente 1,117,635 acciones de la serie A1 y A2 en Vector, así como 620,056 acciones de METROFI*1 y METROFI 12 35 en IXE. Se creó una con el objeto de reconocer la minusvalía en el valor de los certificados bursátiles emitidos por METROFINANCIERA. El valor de la estimación contable se determinó considerando que el Municipio poseía 2,749,767 acciones con un valor contable al 31 de octubre de 2016 de \$1.0692, según información proporcionada por METROFINANCIERA, además de valores en Sociedad de Inversión de Deuda NTEGUB E7 con valor de \$ 23,361.86 a octubre de 2016 (27,660.03 al 10 de septiembre de 2021). El valor de la estimación no se ha actualizado por no representar un valor significativo de mercado.

Ante los resultados que ha venido presentando METROFINANCIERA resulta incierto el momento en que se pueda obtener un valor comercial de las acciones.

(2) Al 31 de diciembre de 2021 y 31 diciembre de 2020, la cuenta contable de Fideicomisos, mandatos y contratos muestra un saldo de \$ 124,119,856 y \$ 217,204,688 respectivamente. Dicho saldo representa:

- Al 31 de diciembre de 2020, los recursos disponibles en el Fideicomiso para el Sistema Integrado de Transporte, para inversión del proyecto denominado "ampliación del sistema integrado de

transporte de León (SIT OPTIBÜS) 3ª y 4ª etapa, cuyo Fiduciario es Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS). El Municipio realizó aportaciones al mismo, así como también las realizó BANOBRAS, provenientes del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN). Las operaciones realizadas a través del Fideicomiso se registraron contablemente reconociendo los honorarios fiduciarios pagados, los intereses ganados y las aportaciones al Fideicomiso realizadas por BANOBRAS, provenientes del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), por un importe de \$295,008,318, efectuadas en cumplimiento del convenio de apoyo financiero no recuperable, así mismo también se registró, en su momento, las obras ejecutadas con dichos recursos. Por la parte que corresponde a honorarios pagados e intereses ganados con posterioridad al ejercicio 2016, los mismos se registraron en el estado de actividades del ejercicio en que se generaron.

- El objetivo de los recursos que se tienen invertidos en el Fideicomiso Poliforum 129445 es constituir infraestructura requerida a fin de contar con recintos diseñados y equipados según estándares internacionales para realizar ferias, congresos, exposiciones y convenciones industriales y comerciales. La inversión se tiene registrada al costo original.

- El objetivo de los recursos que se tienen disponibles en el Fideicomiso FIFOSEC 19375 “Fideicomiso para el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana”, es cubrir la realización de programas y acciones encaminadas a mejorar las condiciones de seguridad y fomentar mayor participación ciudadana, el desarrollo policial de manera integral que genere un proyecto de vida para el policía y su familia, prevención de adicciones, disminución de violencia familiar y procuración de colonias. En el mes de abril de 2018, el H. Ayuntamiento decidió otorgar autonomía al Fideicomiso de referencia.

- El objetivo de los recursos que se tienen disponibles en el Fideicomiso Promoción Turística son para fomentar, impulsar y concesionar el desarrollo de las convenciones, exposiciones y eventos masivos, llevar a cabo campañas publicitarias en favor de las actividades mencionadas, así como fomentar y conservar la actividad turística de la entidad.

- El objetivo de los recursos que se tienen disponibles en el Fideicomiso denominado FIDEMIR, es el otorgar apoyos a emprendedores y pequeñas empresas rurales para generar nuevos y mejores empleos en las comunidades de León y con ello ayudar a las familias.

- El objetivo de los recursos que se tienen disponibles en el “Fideicomiso Fondo Ambiental Municipal” es orientar la política ambiental municipal a la atención de situaciones ambientales prioritarias, para propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del Municipio, mediante la captación, generación, asignación, canalización y aplicación de mayores recursos económicos para la realización de proyectos, medidas o acciones para la prevención de la contaminación del agua o de la energía; el ordenamiento o administración sustentable del territorio; la conservación o restauración de espacios naturales, áreas naturales protegidas o espacios verdes urbanos; la protección o preservación de las especies emblemáticas o de los árboles monumentales; la mitigación o adaptación a los efectos del cambio climático, o el aprovechamiento de fuentes renovables de energía.

d). Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se encuentran integrados de la siguiente manera:

	2021	2020
Terrenos	\$ 14,887,501,384	\$ 14,693,979,385
Edificios no habitacionales	1,143,806,674	1,004,475,036
Infraestructura	0	0
Construcción en proceso en bienes del dominio público	284,070,990	343,723,047
Construcción en proceso en bienes propios	166,111,748	188,031,698
	\$ 16,481,490,796	\$ 16,230,209,166
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	(113,135,839)	(77,618,452)
Valor neto de los bienes inmuebles	\$ 16,368,354,957	\$ 16,152,590,714

En diciembre de 2017 el Municipio concluyó el proceso de conciliar su inventario físico de bienes inmuebles contra sus registros contables, los bienes no registrados se reconocieron afectando la cuenta contable de activo y de patrimonio (corrección de errores) por un importe de \$ 4,468,407,444. El valor de algunos de los bienes se determinó con base al avalúo catastral practicado por la autoridad correspondiente.

A partir del 1o. de enero de 2018, el Municipio ha calculado la depreciación de los bienes inmuebles que están actualmente en uso considerando que la mayoría de ellos están valuados al valor catastral referido al 31 de diciembre de 2017, por lo que el valor de los mismos está actualizado a dicha fecha según el estado físico en que se encuentran. El gasto por depreciación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$ 35,581,755 y \$ 29,970,866 respectivamente. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos y se presenta en el estado de actividades en el rubro de gastos y pérdidas extraordinarias.

El importe de las construcciones en proceso en bienes del dominio público será transferido a los resultados de ejercicios anteriores, por la parte que corresponde, una vez que se concluya la obra o se cuente con el acta de terminación de obra respectiva. Durante el ejercicio 2021 se reconocieron como egresos obras que fueron financiadas con el presupuesto de dicho ejercicio por importe de \$ 650,304,849 y que fueron terminadas en dicho año. Durante el ejercicio 2020, el importe ascendió a \$ 662,226,855.

Al 31 de diciembre de 2021 se concluyó el inventario físico de bienes inmuebles, asimismo la conciliación documental, como resultado de ese trabajo el Municipio detectó situaciones a las que dará seguimiento para determinar cuáles de ellas pudieran afectar el valor de los inmuebles registrados en la base de datos del padrón inmobiliario y en los estados financieros.

e). Bienes muebles y Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se encuentran integrados de la siguiente manera:

	2021	2020
Mobiliario y equipo de administración	\$ 242,920,043	\$ 230,907,055

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	32,130,808	30,348,830
Equipo instrumental, médico y de laboratorio	6,514,439	4,818,243
Vehículos y equipo de transporte	662,736,420	704,573,839
Equipo de defensa y seguridad	104,113,704	105,746,611
Maquinaria, otros equipos y herramientas	233,706,375	211,490,076
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	1,406,263	1,423,663
Activos biológicos	1,775,683	1,757,164
Total de Bienes muebles	1,285,303,735	1,291,065,481
Software	224,419,776	26,972,300
Licencias	70,466,378	73,004,950
Otros Activos Intangibles	80,389	46,387
Total de Activos Intangibles	294,966,543	100,023,637
Depreciación acumulada de bienes muebles	(1,084,764,129)	(1,022,680,500)
Valor neto de los bienes muebles	\$ <u>495,506,149</u>	\$ <u>368,408,617</u>

A partir del ejercicio 2016, el Municipio ha calculado la depreciación y amortización de sus bienes muebles e intangibles. El gasto por depreciación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, ascendió a \$ 167,193,956 y \$ 124,226,304 respectivamente. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos y se presenta en el estado de actividades en el rubro de gastos y pérdidas extraordinarias.

f). Cuentas por pagar a corto plazo

Las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se integran de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Servicios personales por pagar	\$ 9,231,951	\$ 3,425,457
Proveedores	6,714,030	11,368,097
Transferencias otorgadas por pagar	1,890,635	863,992
Retenciones y contribuciones por pagar	135,631,776	128,116,436
Contratistas por obras públicas por pagar	36,285,418	26,487,605
Otras cuentas por pagar (*)	4,895,613	5,816,257
	\$ <u>194,649,423</u>	\$ <u>176,077,844</u>

La antigüedad de las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2021, se muestra a continuación:

	Saldo Total	90 días	180 días	365 días	Mayor a 365 días
Servicios personales por pagar	\$ 9,231,951	\$ 9,231,951	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Proveedores	6,714,030	6,714,030	0	0	0
Contratistas por obras públicas por pagar	36,285,418	36,285,418	0	0	0
Transferencias otorgadas por pagar	1,890,635	1,890,635	0	0	0
Retenciones y contribuciones por pagar	135,631,776	135,631,776	0	0	0
Otras cuentas por pagar (*)	4,895,613	4,895,613	0	0	0
	<u>\$ 194,649,423</u>	<u>\$ 194,649,423</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>

La antigüedad de las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2020 se muestra a continuación:

	Saldo Total	90 días	180 días	365 días	Mayor a 365 días
Servicios personales por pagar	\$ 3,425,457	\$ 3,425,457	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Proveedores	11,368,097	11,368,097	0	0	0
Contratistas por obras públicas por pagar	26,487,605	26,487,605	0	0	0
Transferencias otorgadas por pagar	863,992	863,992	0	0	0
Retenciones y contribuciones por pagar	128,116,436	128,116,436	0	0	0
Otras cuentas por pagar (*)	5,816,257	5,816,257	0	0	0
	<u>\$ 176,077,844</u>	<u>\$ 176,077,844</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>

g). Deuda Pública

La deuda pública al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se integra como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
El 30 de enero de 2014, el Ayuntamiento de León aprobó el refinanciamiento de deuda pública que a esa fecha se encontraba contratada con Banco del Bajío, S.A. (BanBajío) y Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), por lo que el 6		

<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
de mayo de 2014, se contrató con Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) un contrato de crédito simple para refinanciar la deuda hasta por \$ 609,801,665, pagaderos a 15 años por el cual se pagarán intereses mensuales sobre saldos insolutos a una tasa igual al resultado de adicionar a la Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE), 0.70 (cero punto setenta) puntos porcentuales y en caso de incumplimiento, se pagará una tasa anual equivalente a la tasa de interés multiplicada por 2. Los intereses moratorios se calcularán multiplicando el importe vencido y no pagado por la tasa de interés moratoria, dividiendo el producto entre 360 y multiplicando el resultado así obtenido por el número de días naturales efectivamente transcurridos entre la fecha de vencimiento y la fecha de pago. Como garantía y fuente de pago se comprometieron las participaciones presentes o futuras que en ingresos \$ En sesión ordinaria de fecha 30 de enero de 2014, el Ayuntamiento de León aprobó la contratación de un crédito hasta por la cantidad de \$540,000,000. El 18 de marzo de 2014, se contrató crédito para obra pública productiva con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) por la cantidad de \$540,000,000 pagaderos a 20 años y teniendo como garantía y fuente de pago las participaciones federales presentes y futuras que en ingresos federales corresponden al Municipio. Se pagará a Banobras mensualmente intereses sobre saldos insolutos a una tasa igual al resultado de adicionar a la TIIE 0.94 (cero noventa y cuatro) puntos porcentuales y, por falta de cumplimiento oportuno, se pagarán intereses moratorios a razón de	410,881,701 \$	448,808,482

<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
una tasa igual a 1.5 (uno punto cinco) veces la tasa del crédito vigente en la fecha en que el Municipio debió haber cubierto su obligación, la primera disposición de este crédito fue en junio de 2014, por un importe de \$ 536,000,000, al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Municipio no se encontraba obligado a pagar capital de esta deuda	375,000,000	405,000,000
El día 10 de junio del 2014, se firma el contrato de apertura de crédito simple con Banorte por un monto de hasta \$ 255,769,230 con afectación de participaciones de ingresos federales. Recibiendo la ministración el día 8 de agosto del 2014, con un periodo de gracia de 12 meses a partir del pago de la primera ministración, a un plazo de 20 años con vencimiento al 2034. Se pagará mensualmente a Banorte con una tasa de interés TIIE (Tasa de interés interbancaria de equilibrio) más 0.68 (punto sesenta y ocho). (1)	191,861,800	203,066,120
Total deuda pública directa	977,743,501	1,056,874,602
Menos- Porción a corto plazo	83,053,296	79,131,102
Deuda Pública a largo plazo	\$ 894,690,205	\$ 977,743,500

- (1) Sobre el crédito contratado con Banco Mercantil del Norte SA, se tiene contratada cobertura con Banco Nacional de México, S.A. con una tasa TIIE a 28 días desde 5.50%, contratada por un periodo de 2 años y con vencimiento en el mes de julio del año 2022.

h). Provisiones a Largo Plazo (Contingente)

El Municipio tiene un pasivo contingente por ser deudor solidario de una línea de crédito en cuenta corriente irrevocable, contingente y revolvente contratada por el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL) hasta por un importe inicial de \$ 25,060,575 a precios de mayo de 2011, actualizable conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor más el Impuesto al Valor Agregado, más las cantidades que se requieran para el pago de las comisiones del crédito y el Impuesto al Valor Agregado de estas para cubrir posibles faltantes de hasta tres meses del pago exclusivamente del componente T1 de "La contraprestación CPS" ("La contraprestación CPS T1") en el porcentaje equivalente al 44% que le corresponde pagar al SAPAL. Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito en cuenta corriente irrevocable, contingente y revolvente celebrado el 7 de octubre de 2015, con Banco del Bajío. El Municipio garantiza la deuda del SAPAL, la cual representa menos del 1% de los ingresos operativos del Municipio.

Al 31 de diciembre de 2021 se tienen alrededor de 204 juicios, tanto a favor como en contra del Municipio, por diversas causas, los cuales pudieran representar un impacto económico desfavorable

neto por aproximadamente mil quinientos treinta y ocho millones cuatrocientos once mil quinientos veinte dos pesos. Los juicios a favor son principalmente por falta de llamamiento a Juicio Civil, resolución de costas y gastos, rescisión de contrato, daños y perjuicios, nulidad de contrato, responsabilidad administrativa, revelación de secretos, querrela por afectación patrimonial, etc. Los juicios a cargo son principalmente por cese o suspensión de personal, derecho de petición, contra actos de autoridad, cobro de multas e infracciones, daños y perjuicios, afectación a inmueble, contra acuerdos del H. Ayuntamiento, etc.

Se observa una disminución en los juicios en proceso que se tenían hasta el 31 de diciembre del ejercicio 2020, ello obedece a la creación de la Dirección de lo Contencioso B adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos. Otro factor que también contribuyó es la disminución del índice de contagios por motivo de la pandemia causada por el virus COVID-19 lo que originó la reincorporación de forma paulatina de los órganos jurisdiccionales permitiendo esto:

-Acudir de manera presencial ante los órganos jurisdiccionales, para el desahogo de pruebas y revisión de expedientes.

-Eliminación de rezago por parte de los órganos jurisdiccionales de los asuntos puestos a su conocimiento, en los que el Ayuntamiento, presidente Municipal y secretario de Ayuntamiento tenían la calidad de parte, agilizándose así la emisión de sentencias, su ejecución y archivos, siendo alrededor de 260 juicios concluidos.

-Acudir de manera presencial ante las agencias del Ministerio Público a efecto de seguir realizando acciones y gestiones tendentes a concluir con las 231 denuncias penales.

Al 31 de diciembre de 2021 se encontraban en proceso de regularización alrededor de 80 bienes inmuebles con un valor aproximado de \$ 76,300,322, situación similar a la existente al 31 de diciembre de 2020, razón por la cual no se han incorporado al padrón inmobiliario.

Al 31 de diciembre de 2021 se encuentran en proceso de incorporación al padrón mobiliario, alrededor de 11 bienes inmuebles cuyas órdenes de escrituración se encuentran en proceso.

i). Hacienda pública

El Municipio modificó las cifras de su patrimonio y/o hacienda pública por los siguientes conceptos al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

- i. Resultado del ejercicio anterior - Se acumularon los resultados del ejercicio o período anterior.
- ii. Rectificaciones a la hacienda pública - Derivado de las conciliaciones realizadas de bienes muebles e inmuebles, registro de depreciaciones de bienes muebles, registro de la obra pública realizada en bienes de uso común en ejercicios anteriores, reintegros de ejercicios anteriores a la Tesorería de la Federación y otras correcciones que el Municipio ha realizado a su contabilidad con el objeto de alinearse a los criterios establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, esto durante los ejercicios 2021 y 2020, todo ello de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC.

- iii. Donaciones de bienes muebles e inmuebles - el Municipio reconoció las donaciones de bienes inmuebles correspondientes a las áreas de donación de los desarrollos inmobiliarios en la ciudad.
- iv. Bajas de bienes.- Se reconocieron las bajas de bienes muebles e inmuebles de las cuales no se obtuvo una contraprestación.

Los movimientos antes señalados corresponden a lo siguiente:

	2021	2020
Saldo al inicio del periodo del total de la Hacienda Pública	\$ 16,610,397,786	\$ 17,143,070,575
Resultado del periodo	509,156,947	9,680,215
Donaciones de bienes muebles e inmuebles	346,549,473	234,049,691
Aportaciones	0	66,999
Rectificación de ejercicios anteriores	(514,744,701)	(776,469,694)
Saldo al Final del periodo.	<u>\$ 16,951,359,505</u>	<u>\$ 16,610,397,786</u>

j). Ingresos de gestión

Respecto de los ingresos de gestión, los principales desglosados de tercer nivel especificados en el Clasificador por Rubro de Ingresos emitido por el CONAC por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2021 y el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

Impuestos:

	2021	2020
Impuesto predial	\$ 836,249,147	\$ 770,573,494
Adquisición de bienes inmuebles	373,033,731	225,110,535
Rezago en impuesto predial	189,228,367	152,050,566
Otros impuestos	113,210,332	96,614,932
	<u>\$ 1,511,721,577</u>	<u>\$ 1,244,349,527</u>

Derechos:

	2021	2020
Por autorización de seccionamiento, modificación	\$ 9,561,793	\$ 2,047,513
Uso de estaciones de transferencia	8,986,184	8,660,087
Servicios de panteones	16,445,827	15,567,578
Servicios extraordinarios de policía	6,169,696	4,792,951
Construcciones y urbanizaciones	25,758,190	19,252,103
Servicio de alumbrado	250,472,940	245,782,538
Licencia para el establecimiento de anuncios	8,692,695	6,368,221
Permiso eventual para la venta de bebidas	154,709	6,214,564

	2021	2020
Constancia de inscripción o no inscripción	2,277,693	2,002,840
Otros derechos	90,668,495	66,461,690
\$	<u>419,188,222</u>	\$ <u>377,150,085</u>

Productos de tipo corriente:

	2021	2020
Intereses por inversiones	\$ 61,183,987	\$ 69,281,329
Otros productos de tipo corriente	28,358,787	28,844,731
\$	<u>89,542,774</u>	\$ <u>98,126,060</u>

Aprovechamientos de tipo corriente:

	2021	2020
Multas de policía y accesorios	\$ 11,467,872	\$ 8,109,562
Multas de tránsito y accesorios	120,961,847	99,367,034
Multas de transporte y accesorios	2,196,989	2,233,531
Multas de fiscalización y accesorios	1,858,231	1,540,475
Emisión de licencias y accesorios	30,168,211	29,212,138
Otros aprovechamientos y accesorios	201,389,863	128,368,295
\$	<u>368,043,013</u>	\$ <u>268,831,035</u>

Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:

	2021	2020
Fondo general de participaciones Federales	\$ 1,849,961,985	\$ 1,880,752,504
Fondo de fortalecimiento municipal	1,119,118,142	1,098,837,845
Fondo de aportación para infraestructura social	272,261,316	275,275,083
Fondo de fiscalización	154,227,391	162,304,631
Convenios con la Federación	0	34,913,555
Convenios con el Estado	161,897,012	283,602,217
Fondo de ISR participable	382,505,852	345,785,984
Otras participaciones	309,356,496	339,871,742
\$	<u>4,249,328,194</u>	\$ <u>4,421,343,561</u>

k). Gastos y otras pérdidas

Respecto a los gastos ejercidos por el Municipio por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2021 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, los rubros relevantes que integran un porcentaje mayor al 10% del total del gasto se muestran a continuación:

Servicios personales

	2021	2020
Sueldos base al personal permanente	\$ 1,143,748,086	\$ 1,038,459,083
Gratificaciones de fin de año	167,015,512	151,979,625
Aportaciones de seguridad social	330,322,986	299,815,327
Indemnizaciones	115,221,679	77,540,403
Ayuda para despesa	100,905,409	92,628,298
Premio de puntualidad	121,012,799	109,866,424
Premio de asistencia	121,013,723	109,775,224
Ayuda para alimentación	58,363,064	53,449,302
Otras prestaciones	457,362,478	412,847,720
	<u>\$ 2,614,965,736</u>	<u>\$ 2,346,361,406</u>

Servicios generales

	2021	2020
Servicio de energía eléctrica	\$ 195,554,476	\$ 210,441,930
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	56,610,757	52,065,523
Servicio de limpieza y manejo de desechos	345,548,229	312,148,024
Servicio de jardinería y fumigación	74,675,730	78,958,454
Difusión por radio, TV y otros medios	46,169,230	51,218,879
Congresos y convenciones	22,525,675	12,507,001
Otros servicios generales	444,827,048	410,722,070
	<u>\$ 1,185,911,145</u>	<u>\$ 1,128,061,881</u>

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:

	2021	2020
Transferencias a entidades Municipales	\$ 211,027,934	\$ 181,631,793
Transferencia a entidades para la asistencia social	183,920,408	166,641,535
Transferencias a entidades para la promoción cultural, educativa y recreativa	175,300,369	250,759,449
Transferencias a entidades para la planeación y vivienda	92,273,091	92,827,858
Asignación presupuestarias a organismos autónomos (*)	1,326,692	11,461,049
Transferencias a fideicomisos para la promoción cultural, educativa y recreativa	3,642,767	3,372,072
Ayudas sociales a personas	66,332,148	41,606,195
Otras transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	229,480,889	439,934,160
	<u>\$ 963,304,298</u>	<u>\$ 1,188,234,111</u>

(*) Representado por transferencias a la Comisión Federal de Electricidad.

Inversión pública no capitalizable:

	2021	2020
Gastos por edificación habitacional en bienes de dominio público	\$ 86,673,145	\$ 81,413,155
Gastos por edificación no habitacional en bienes de dominio público	89,538,777	62,274,414
Gastos por construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	99,242,232	70,253,999
Gastos por división de terrenos y división de obras	328,690,442	379,800,268
Gastos por construcción de vías de comunicación	40,058,895	68,249,583
Gastos por instalaciones y equipamiento en construcciones	1,851,387	192,163
Gastos por trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	4,249,971	43,273
	<u>\$ 650,304,849</u>	<u>\$ 662,226,855</u>

3. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados Financieros adjuntos y sus notas adjuntas fueron aprobados por la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública y Desarrollo Institucional y presentados en sesión del H. Ayuntamiento del Municipio de León el 27 de enero de 2022.

Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos
Presidenta Municipal


C.P. Graciela Rodríguez Flores
Tesorera Municipal